

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21947 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 231, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión mediante el sistema de concurso-oposición por el turno de promoción interna.

Seis plazas de Administrativo/a, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Administrativa. Tres plazas serán mediante el sistema de concurso-oposición por el turno de promoción interna y tres plazas serán mediante el sistema de oposición por el turno libre, reservándose una (1) plaza para personas con discapacidad intelectual y una (1) plaza para personas con discapacidad general.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Auxiliar. Dos plazas serán mediante el sistema de concurso-oposición por el turno de promoción interna y una plaza será mediante el sistema de oposición por el turno libre.

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Subalterna mediante el sistema de oposición por el turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a en Medio Ambiente, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de oposición por el turno libre.

Una plaza de Cabo, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de concurso-oposición por el turno de promoción interna.

Una plaza de Bombero/a-Conductor/a, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de oposición por el turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de oposición por el turno libre.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de oposición por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Pontevedra, 12 de diciembre de 2022.–El Director de Recursos Humanos, José Manuel González Abal.